

| EN LAS PLANAS |                            |                            |                            |
|---------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
|               | 1. <sup>a</sup><br>Pesetas | 2. <sup>a</sup><br>Pesetas | 3. <sup>a</sup><br>Pesetas |
| 1             |                            | 0'50                       | 0'25                       |
| 50            |                            | 25                         | 10                         |
| 100           |                            | 50                         | 25                         |
| 200           |                            | 1'00                       | 50                         |

Suouzal, Acera del Casino, 23, bajo

nos a las ocho de la mañana. Dirá la  
y dirigirá una breve plática a los

A las diez tendrá lugar la función principal con asistencia de las autoridades corporaciones. Oficiará de Pontifical el P. M. R. Sr. D. Hilario García Cordero, Capellán Mayor de Reyes Católicos. Serán cantores el Sr. D. Juan de Castro, excelente y reverendísimo Sr. Arzobispo doctor don José Meseguer Costa, siendo el encargado de cantar las glorias de la Orden Calasancia el M. R. Sr. doctor don Francisco Calzada y Rodríguez, Penitenciario de la S. I. Católica.

La capilla ejecutará la gran misa de *Requiem* del maestro Eslava, y motetes los maestros Salguero y Capocci.

Las fiestas religiosas terminarán con la *Te Deum* y adoración de la Reliquia de San José de Calasanz.

El Sumo Pontífice Benedicto XV concedido indulgencia plenaria a todos los fieles que, con las debidas disposiciones, visiten nuestra iglesia en estas fiestas centenarias.

Por concesión especial del mismo Sumo Pontífice, todas las misas, así como todas como rezadas que se celebre en nuestra iglesia durante el Triduo pascual, por ser de la fiesta de San José de Calasanz.

El excelentísimo y reverendísimo Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis ha concedido 200 días de indulgencia por uno de estos actos religiosos.

**Velada artístico-literaria**  
El día 17 del actual, a las tres de la tarde, se efectuará en el salón de actos de las Escuelas Pías, una solemne velada literaria musical, en honor de San José Calasanz, con sujeción al programa siguiente:

**PRIMERA PARTE**

1.º Recuerdos de un antiguo cole  
por don Daniel Morcillo, Fiscal d  
Audiencia y cuarto alumno de este C  
gio. 2.º a) Tanhauser (obertura)... Vag  
b) Andante de la quinta sinfonía Be  
ven. 3.º San José de Calasanz, (poesía)  
el alumno don V. Domínguez.

Distribución de matrículas de hon

SEGUNDA PARTE

1.º Acción civilizadora de la Escuela, por don Rafael Calatrava, alumno del Colegio. 2.º a) Les Euyrnes (onit Massenet. b) En la Alhambra (seren Albéniz. 3.º Unas cuartillas sobre el

Dicursus-resumen, por el Ecmo. s.  
don Natalio Rivas, exsubsecretario de  
Educación Pública.

También se celebrará el día 16, a las 8 de la tarde, y en local apropiado el Colegio, decorado bajo la dirección de los Escolapios Padres Manuel Díaz y Gregorio Gómez y Joaquín Martínez.

Colegio, decorado bajo la dirección de  
Escolapios Padres Manuel Díaz

Los alumnos de segunda enseñanza, sequestrarán a los niños pobres con una medida, repartiendo a los mismos otras prendas de vestir.

El alumno don Atilano Abad Palencia

la, leerá, al empezar el acto, un breve discurso, ofreciendo este homenaje de amor y consideración, a sus hermanos, los más pobres, contestando en nombre de los más ricos, con otro discurso, don M. Alfaro Cosano.

Durante el acto, la Banda Municipal ejecutará escogidas composiciones, terminando, todos los alumnos con el himno a San José de Calasanz.

**Carta pontificia**

Su Santidad Benedicto XV, con motivo de las fiestas del tercer centenario de la fundación de San José de Calasanz, ha dirigido al General de la Orden Escolapia, una hermosa carta, encomiando la idea de la celebración de dichas fiestas, haciendo votos por el mayor éxito de las mismas.

## NOTICIAS BREVES

Le ha sido notificado al gobernador el accidente del trabajo sufrido por José Peramás Casares, que recibió cuatro heridas en la cabeza.

—Para combatir colores nálidos, falta de

cas, se recomienda **Hemoglobina Asimilable**.  
 gre. Venta farmacias.—Stengre Cartagena.  
 —Añoche pernoctaron en el Asilo Noct.  
 2 indigentes.  
 Robed los marcos Clarot y Di...

— Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 841 comidas.

— En la Sucursal de este periódico, Aceras y Casino, 23, se venden traslados de lotería para el sorteo de Navidad.

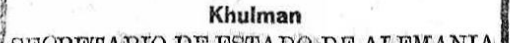
Todos los lesionados, lo fueron casualm...

—La Sociedad de oficiales peluqueros convoca a junta general a todos sus socios, para hoy a las nueve de la noche, en domicilio social, calle del Aire núm. 6. Se ruega la puntual asistencia.

—En la Casa de Socorro fueron curados las siguientes personas:

António González Martos, de 84 años, de herida cutánea en la ceja izquierda y con

Francisco Sánchez, de 60 años, de una l-  
ontusa en el dedo medio de la mano de r  
Filomeno Sevilla, de 21 años, de erosio  
pierna izquierda, producidas por mo  
a de un perro.  
Antonio Martínez, de 13 años, de conu



SECRETARIO DE ESTADO DE ALEMANIA

En el correo del Sur, marchó a Madrid

Fueron calificadas ayer en el ejercicio oral, las siguientes opositoras:

Doña Manuela Octavio Bovedano 43

sefa Peña Rojas, 40; doña Aurelia Perea  
de la Rosa, 38; doña María Isabel Pérez

Robles Lucena y doña María Josefa Romero,

brado maestro nacional de las Angustias  
(vacante por fallecimiento de don Ricar-

### Fiestas religiosas

co de la tarde, con la exposición de Su Divina Majestad. Predicará el Ilmo. señor doctor, don Joaquín María de los Reyes, director del Instituto General y Técnico

como en los de los días sucesivos, actuará la capilla de música de la S. I. M. bajo

Día 15.—A las nueve de la mañana, Misa de Comunión que dirá el R. P. Rector y en la que comulgarán los antiguos alumnos de este Colegio y cuantas perso-

A las cinco de la tarde, segunda función del Triduo, en la que ocupará la sagrada cátedra el R. P. Fray Miguel de Ubeda, capuchino, del convento de esta

A las cinco de la tarde, tercera función del Triduo, en la que será orador el Re-

*[Faint, illegible handwritten text]*

—Para combatir colores pálidos, falta de i  
cas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable*  
pre. Venta farmacias.—Stengre Cartagena

Bebed las marcas Claret y Diamante  
as acreditadas Bodegas Franco Español

—La Sociedad de oficiales peluqueros convoca a junta general a todos sus socios, para hoy a las nueve de la noche, en el domicilio social, calle del Aire núm. 6.

Francisco Sánchez, de 60 años, de una laceración  
contusa en el dedo medio de la mano, de  
Filomeno Sevilla, de 21 años, de erosión de  
la pierna izquierda, producidas por mordida  
de un perro.

muera, originada por una fuerte caída.



# LA SEÑORA D.ª WATILDE LILLO Y ACOSTA VIUDA DE RODRIGUEZ ACOSTA QUE FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 1917 R. I. P.

Mañana, día 14 del corriente, habrá Júbileo concedido en la Iglesia de San Antón, en sufragio de la finada, a devoción de sus hijos, los cuales ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas que se celebren en dicha Iglesia, así como en la de PP. Agustinos (Hospitalicos), y en las parroquiales de San Matías, Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de la finada, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

Granada 13 de Diciembre de 1917.

## CCION RELIGIOSA

### Cultos para hoy

Los cultos del día 13.—Santa Lucía virgen y mártir, en la Iglesia de San Orestes.

—La Misa y oficio divino son de la Virgen y mártir con rito doble y encarnación, conmemoración de la octava y Feria. Credo. Prefacio de la octava. Las ras son segundas con conmemoración de la a y de la Feria.

—En la Capilla de los Reyes, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

—En la Capilla de la Virgen, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

—En la Capilla de la Virgen, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

—En la Capilla de la Virgen, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

—En la Capilla de la Virgen, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

—En la Capilla de la Virgen, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

—En la Capilla de la Virgen, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

—En la Capilla de la Virgen, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

—En la Capilla de la Virgen, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

—En la Capilla de la Virgen, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

—En la Capilla de la Virgen, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

—En la Capilla de la Virgen, Nra. Sra. de las Angustias, Escuela Sagrada Corazón y las Misioneras de la Inmaculada (callejón de Argüta) y en la de San Juan de Dios.

## Mercados de Granada

### Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescadas, 224 pesetas kilo; pescadillas, 0'00; piletas, 2'90; salmónetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; besugos, 0'00; brochos, 0'00; boquerones, 1'90; almejas, 0'08; sardinas, 1'70; morralla, 0'00; bonito, 1'63.

### Alhondiga de granos

Precios del día anterior: Trigo, 86'00 a 88'00; Cebada, 0'00 a 0'00; Habas, 0'00 a 0'00; Maíz, 0'00 a 0'00; Yeros, 0'00 a 0'00.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 18'84 a 18'84 pesetas.

Existencia de ayer: 456 quintales.

Entrada de hoy: 40.

Total: 456.

Vendido: 72.

Quedan: 384.

### Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 16'50 pesetas los 44 kilogramos.

Cebada, a 11'75 pesetas los 33 kilogramos.

Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos.

Garbanos, a 30 pesetas los 50 kilogramos.

Maíz, a 17'50 los 54 kilogramos.

Yeros, a 17'50 los 59 kilogramos.

Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos.

Guijas, a 17'75 pesetas los 55 kilogramos.

Alverjones, a 17'50 los 59 kilogramos.

Avenas, a 12'30 pesetas los 88 kilogramos.

Aceto, a 20 pesetas los 11 y 12 kilogramos.

### Matadero público

Balance del día 12.—Existencia, 1.540'16 pesetas; cobrado a tabajeros, 5.218'15. Total pesetas, 6.558'31.

Pagado a ganaderos, 4.345'28; por consumos, 608'72; por arbitrios, 270'82; acarreo, 16'10.

Existencia en Caja para el día 13, 1.317'44.

Total, 6.558'31 pesetas.

Subasta del día 12 para la carnicación del 13 de Diciembre de 1917.

Beceros: 10, a 2'98; 2, a 2'99. En el mercado, a 3'25.

Novillos: 1, a 2'40. En el mercado, a 3'00.

Vacas: 2, a 2'19. En el mercado, a 3'00.

Borregos: 30, a 2'45. En el mercado, a 2'50.

Ha sido declarada desierta la subasta de rastro por falta de licitadores.

### PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telefónicas y telegráficas.

El de ayer inserta: Real decreto del Ministerio de Fomento sobre preferencia en la distribución de los carbones.

—Real orden del mismo Ministerio accediendo a una solicitud de traspaso hecha por una Compañía naviera.

—Circular de la Comisión mixta de reclutamiento rectificando unos errores.

—Continuación de la relación de adjuntos de los tribunales municipales.

—Edictos judiciales.

### REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo. Defunciones: Josefina Cabrera Fernández, adulta; Rosario Garrido Martínez, párvula; Dolores de la Cnada Carrascosa, adulta.

Nacimientos, 1. Sagrario.—Defunciones: Encarnación Román Fernández, párvula; Encarnación Gutiérrez Enriquez, adulta; Gracia Segura Roldán, adulta; Matías Pedrosa Gál, párvula; Antonia Alarcón Hurtado, adulta.

Nacimientos, 1. Salvador.—Defunciones: Filomena Raimos Bonilla, adulta; Julia Rodríguez Carrillo, párvula.

Nacimientos, 1.

### Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Infantería, don Antonio Díaz Barrientos.—Imaginaría, el teniente coronel de Infantería, don Narciso Escobar Ruiz.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Artillería, don Juan Urries Lloret.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

### El general gobernador

Hoy marcha a Lucena con objeto de inspeccionar las escuelas prácticas del regimiento de Cazadores de Lusitania, 12.º de Caballería, el general gobernador militar de la plaza, señor Morales Yaqueo, acompañado del teniente coronel jefe de Estado Mayor, don Antonio Maury.

Durante su ausencia queda encargado de despacho de los asuntos del Gobierno, el general de brigada don Fernando Carreras Garrido, y de la jefatura del Estado Mayor, el comandante don Juan Quero Orozco.

### Ejercicios

Mañana practicarán ejercicios de tiro en el cerro de San Miguel los reclutas del cupo de instrucción del regimiento de Infantería de Córdoba.

### Un telegrama

El Excmo. señor capitán general de la región, en telegrama fecha 6 del actual dice al excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza: «En atención a la escasez del papel, he dispuesto no se cursen las acostumbradas felicitaciones, tanto a mi autoridad como entre las diversas de la región ni fuera de ella, haciéndolo oy en nombre de todos.»

### Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 12 de Diciembre de 1917, a excepción de los premios mayores, publicados en nuestro servicio telegráfico de ayer:

Premiados con 400 pesetas

Unidad

Decena

Centena

146 150 153 193 200 236 238 299 334

343 350 380 420 427 437 448 514 516

542 559 617 631 653 658 718 741 770

777 787 855 894 914 935 942 948 960

974 986

Mil

080 104 118 185 197 272 273 793 316

324 365 418 447 438 483 5 6 526 551

560 563 593 602 644 668 691 747 811

816 823 843 860 913 962 976 980

Dos mil

037 045 048 049 071 073 118 120 151

559 574 584 611 663 777 818 834 846

854

Tres mil

030 048 076 101 117 143 149 176 232

293 295 333 350 358 405 441 531 592

594 630 631 666 678 688 705 718 729

730 745 773 826 842 852

Cuatro mil

043 164 173 200 201 207 240 277 325

335 424 446 454 458 460 488 529 600

602 627 643 650 654 655 660 678 706

709 720 752 753 825 851 872 901 996

Cinco mil

004 043 076 082 111 112 123 143 153

162 169 170 213 232 258 262 272 357

360 430 458 480 498 504 508 547 561

571 576 630 631 662 665 726 811 847

856 885 887 917 618 920 940 942 959

969

Seis mil

007 035 048 059 117 131 169 176 181

201 253 272 283 372 401 454 463 522

552 566 685 752 757 821 822 853 888

927 942

Siete mil

035 047 055 103 117 177 216 238 319

321 364 381 387 396 423 445 452 477

495 517 522 609 634 644 647 622 753

783 804 830 837 832 891 900 956 991

Ocho mil

069 074 106 131 193 233 243 248 249

256 310 313 325 334 356 380 410 418

499 519 535 542 551 552 578 614 654

685 689 697 705 754 803 825 851 876

887 988 995

Nueve mil

044 051 055 108 140 169 187 208 284

318 336 337 344 403 404 406 483 487

490 511 566 569 645 740 744 755 772

829 835 842 864 889 938 971 998

Diez mil

063 079 109 113 129 147 163 180 238

273 281 317 358 383 435 442 512 533

550 561 566 689 690 714 738 746 765

793 811 834 853 866 885 905 934 939

978

Once mil

005 037 047 068 108 140 144 174 176

213 238 273 302 317 365 389 405 433

446 513 523 551 563 607 641 658 654

732 741 768 775 776 825 841 861 926

840 950 957 980 984 988

Doce mil

021 089 094 127 141 151 199 226 273

292 326 337 346 357 415 461 463 473

498 526 527 551 556 583 668 709 724

738 761 770 783 791 837 863 882 888

923 927 966 987 989

Trece mil

003 053 143 145 166 176 194 211 212

217 243 300 301 315 411 460 467 508

527 581 584 605 608 635 608 635 674

689 699 702 706 720 823 862 874 876

Catorce mil

046 054 059 060 063 075 094 205 257

275 399 402 406 424 436 512 578 638

650 679 701 722 780 808 759 923 983

Quince mil

067 069 098 099 102 104 110 162 185

188 199 218 226 267 276 287 288 301

324 332 354 358 401 411 423 515 535

543 556 585 592 593 628 642 723 811

813 871 879 887 929 978 993

Diez y seis mil

020 047 050 063 085 110 217 241 243

246 257 260 261 379 416 436 458 460

481 506 513 555 556 574 583 658 674

830 837 851 572 995

Diez y siete mil

073 115 133 144 145 174 192 222 223

232 238 243 363 372 384 420 441 512

527 528 537 547 557 574 586 665 729

774 779 780 785 802 828 836 847 859

862 865 878 919 915 929 930 934 932

Diez y ocho mil

034 060 069 108 190 191 243 252 310

316 359 387 408 414 450 466 476 494

522 596 676 600 710 787 742 808 849

878 901 925 940 957

Diez y nueve mil

032 045 060 076 107 108 124 127 186

202 212 240 255 263 269 286 320 347

34

ENFERMEDADES DE LA BOCA  
**PASTILLAS NIELK**  
Elixirato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.—La Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, extíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.<sup>o</sup>, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.

**NOTICIERO GRANADINO**  
DIFUSO DE LA MAÑANA  
Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero  
REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 3—TALLERES: MANUEL PASO, 2

**Preco de las suscripciones**

|                        |      |               |            |       |           |    |      |    |
|------------------------|------|---------------|------------|-------|-----------|----|------|----|
| En Granada,            | Mes, | 1'50 pesetas; | Trimestre, | 4'50; | Semestre, | 8; | Año, | 16 |
| En el resto de España, | »    | 2             | »          | 5     | »         | 10 | »    | 20 |
| En el Extranjero,      | »    | 4             | »          | 10    | »         | 20 | »    | 40 |

Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director

**Preco de las inserciones**

|                      |                                           |        |                       |                       |                      |
|----------------------|-------------------------------------------|--------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| Anuncios corrientes: | línea cuerpo 8, en 1. <sup>a</sup> plana, | 1 pta; | 2. <sup>a</sup> 0'25; | 3. <sup>a</sup> 0'25; | 4. <sup>a</sup> 0'10 |
| Esquelas mortuorias: | 4 una columna en                          | »      | 30                    | »                     | 25                   |
|                      | »                                         | »      | 100                   | »                     | 50                   |
|                      | »                                         | »      | 200                   | »                     | 100                  |
|                      | »                                         | »      | 300                   | »                     | 150                  |

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Titulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Billetes, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía.

**TALLERES**  
Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

**¡NO DESESPERÉIS!**



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

**Depurativo Richelet**

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Solon, 5, V. de Eufon, Bayona (Francia).

Se necesita un jardinero, para trabajar temporalmente. Se da casa para vivir, con un huerto, y el jornal que corresponde. Razón, Carmen de las Maravillas. Carril de la Lona.

**PAPEL**  
para envolver  
Se vende en la Administración de este periódico.

**Biblioteca "PATRIA"**  
Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

**PATRONATO PRINCIPAL**  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Canilleros.  
» Barón de Vilagayá.  
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.  
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

**Herniados**  
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentran el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.  
Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.  
Unico depositario para Granada y su provincia,  
**DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES**  
Farmacia y Droguería de San Gil

**LOS TIROLESES**  
Empresa anunciadora establecida en Madrid  
OFICINAS  
Romanones, 67, entresuelo  
Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

**Flejes** Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

**LA URBANA**  
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada  
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA  
(75 años de existencia)  
RESERVAS: 106 millones de francos  
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90  
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO  
OFICINA: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

**FARMACIA COVALEDA**  
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN  
San Jerónimo, 13  
Granada

Artido completo de artículo de punto en lana y algodón

**Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines**

**Selección de artículo de Señora y Caballero**

**ALMACENES LA PAZ**

**CLAY**  
seriamente fijos

**CLAY**  
se» Estas reflexiones le llenaban de temores, y fué el resultado de éstos, que vino a sentir, aunque por causas diversas y más elevadas, los mismos deseos que su hermano había tenido antes de morir: dejar unidos a Pablo y Clemencia. Así fué que una noche en que se hallaba indispuerto, y Clemencia, liada en un abrigado pañolón, después de haber cubierto la lamparilla con un cristal bruñido y cerrado con cuidado todas las puertas y ventanas para que no penetrase el aire frío y húmedo de la noche, se había sentado en una butaca a su cabecera para velar, le dijo al verla tan tranquila y ajena del golpe que la esperaba porque nadie confiaba más en la vida de los enfermos que aquellos que más los aman:

Hija mía, creo que Dios me avisa, con estos males repetidos, que pronto compareceré ante su presencia.

Estas palabras penetraron en el corazón de Clemencia como agudas flechas.

—¡Jesús, señor! —repuso con trémula voz.—¡Oh! ¡No digáis eso! Pensarlo es una aprensión, cuando solo tenéis una afección catarral; y decirlo... es una crueldad!

—La voluntad de Dios se haga, hija mía. Pero prever todo accidente es la obligación de las personas prudentes; sobre la esperanza se confía, pero no se labra. Yo pienso en la muerte, porque preverla es el modo de que no asombre su imponente llegada, y porque es el de la muerte el más útil, el más grande y el más elevado pensamiento del mortal. Pero esta misma consideración me hace prever cuán sola quedarás tú, ángel de mi vejez; cuando te falte yo, tu compañero, tu guía y tu padre.

Las lágrimas que Clemencia contenía a duras penas estallaron en sollozos al oír estas últimas palabras, y exclamó:

—Si usted me faltase, no quiero vivir.

—No pensara de tu juicio, de tu sensatez y de tu religiosidad que te expresases así, Clemencia mía —repuso el abad.—Esas frases heroicas y sin mansedumbre, así en un todo opuestas a lo que nos enseñó el Hombre modelo, en el que el mismo Dios se dignó constituirse. Pero, en fin, llegado el caso que te he indicado, ¿no piensas que sería prudente y decoroso poner en mi lugar a quien como yo te amase, amparase y mirase como cosa propia?

—¡Oh! vuestro lugar, padre mío, nadie puede ocuparlo, ni a mi lado ni en mi corazón.

—Clemencia, los sucesos, como los hombres, se suceden unos a otros en el mundo, como las olas en el mar, sin dejar hueco ni vacío, por la gran ley del equilibrio que rige la naturaleza, así la física como la moral.

—Pero, señor, hay excepciones.

—Sabes, hija mía, que todo lo excepcional me es antipático, sobre todo en las mujeres, tan dignas, tan bellas, tan femeninas en las buenas sendas trilladas, como mal vistas, antipáticas y burladas en las excepcionales. El querer llenar tu vida, que está en principio, con la memoria de un padre, es el sueño de un corazón amante. Así, deséchalo como tal, procura no apartarte de la ley que hizo a la mujer compañera del hombre.

—Tío..., señor, ¿no me habéis dicho mil veces «que a la mujer casta Dios le basta?»

—Sí, hija mía, es cierto que Dios basta a llenar un corazón puro; pero la vida en una mujer, sobre todo cuando es joven, trae otras exigencias y necesidades, además de las del corazón, para vivir tranquila. Necesita o retirarse del mundo, o un amparo si en él permanece; de otro modo, Clemencia mía, sola, independiente, inútil su esteril vida es excepcional y unapiedra de toque en la sencilla y buena uniformidad que gira la sociedad humana. El celato hija mía, es santo o es una viciosa y egoísta tendencia que tira a quebrantar las leyes sociales y religiosas: no te sustraigas a la santa misión de esposa y madre; ¡te lo encargo..., te lo suplico!

—Bien, tío —dijo la dócil Clemencia;— si tuviese la terrible desgracia de perderos, prometo a usted casarme.

—¿Y por qué no en vida mía, para que yo bendiga tu unión antes de morir?

—Pero, señor, ¿cómo no tengo más que desearlo, para que se presente el compañero que os prometo aceptar?

—Sí, Clemencia, no tienes más que desearlo, para que se presente el compañero que entre todos no habrías podido elegir más cumplido y más a propósito para hacer tu felicidad.

—¿Pablo? preguntó en queda y desconsolada voz Clemencia.

—Pablo, sí, Pablo; que tiene el alma más bella, el carácter más noble más amante y generoso. ¡Fíate